



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO POR EL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO (*RENTING*), CON OPCIÓN DE COMPRA, DE UN VEHÍCULO PICK UP PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILAMARXANT.

CLÁUSULA 1. Objeto.

El objeto del contrato es el suministro por el sistema de arrendamiento (*Renting*) con opción de compra, de vehículo Pick up para el Ayuntamiento de Vilamarxant, con las características, adaptaciones técnicas, equipos, e instalaciones que se detallan en el presente pliego.

El contrato incluirá una opción de compra, de acuerdo con la oferta del adjudicatario. El Ayuntamiento no estará obligado a ejecutar dicha opción de compra al finalizar el plazo contractual.

A los efectos de la nomenclatura del vocabulario común de contratos (CPV) de la Comisión Europea, el código que le corresponde es el siguiente:

34100000 – Vehículos de motor.

34131000 – Furgonetas con caja abierta («pick-ups»).

66114000 – Servicios de arrendamiento financiero.

La prestación del servicio se ajustará a las condiciones figuradas en el presente Pliego y en el de Prescripciones Técnicas, que forma parte integrante del mismo.

División en lotes: no.

CLÁUSULA 2. Plazo de entrega.

La duración del contrato se establece en 48 mensualidades (cuatro años), a contar desde la fecha coincidente con la entrega del vehículo formalizada debidamente.

No se establece la posibilidad de prórroga del presente contrato.

Plazo de entrega del vehículo:

El contratista deberá poner a disposición del Ayuntamiento el vehículo en el plazo máximo de **90 días naturales** contados desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato.

El Ayuntamiento recibirá el vehículo pick up en perfectas condiciones debiendo formalizarse la correspondiente acta de recepción, en la que se verificará la entrega efectiva de los mismos, la entrega de la documentación legal pertinente para su normal circulación.

En caso de que se detectara alguna anomalía en el vehículo pick up entregado, se pondría así de manifiesto en el acta, dándole un plazo de 10 días al contratista para que subsane el



defecto.

No se considerará entregado el vehículo pick si no viene acompañado de toda la documentación, y cumpliendo además las exigencias previstas en el presente pliego y en el pliego de prescripciones técnicas.

CLÁUSULA 3. Características técnicas del suministro.

El vehículo ofertado por los licitadores deberá cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos:

Carrocería tipo pickup con cabina doble y cuatro puertas con caja abierta y laterales lisos.

Rotula

Motor:

- Número de cilindros 4 cilindros en línea
- Potencia máxima (KW/CV DIN) 150 cv
- Transmisión: manual

Suspensión:

- Suspensión delantera
- Doble horquilla.
- Eje rígido con ballesta

Consumo y emisiones:

- Etiqueta de neumáticos: G
- Consumo combinado WLTP – medio (l/100 km) 9.2 l/100 km
- CO2 combinado WLTP – medio (g/km) 242 g/km
- Capacidad depósito de combustible 80 l
- Ruido dB (A) 71.0 dB(A)
- CO2 combinado WLTP - Max (g/km) 250 g/km
- Consumo combinado WLTP - Max (l/100 km) 9.5 l/100 km

Frenos:

- Frenos delanteros 2 discos ventilados.
- Frenos de disco o tambor

Pesos y capacidad de remolque:

- Peso en orden de marcha (kg) 2110-2300 kg
- Peso máximo autorizado (Kg.) 3210 kg
- Capacidad de remolque con freno (kg) 3500 kg
- Capacidad de remolque sin frenos (kg) 750 kg

Electricidad e instrumentos:



- Alternador de 170 A.
- Bateria de 120 A.
- Velocímetro. Teléfono Bluetooth y manos libres, temperatura, motor, nivel combustible, horómetro, alerta de servicio, reloj presión aceite transmisión etc.

Equipamiento de serie:

- Ruedas todo camino, incluida la de repuesto que deberá ser del mismo tamaño.
- Retrovisores exteriores ajustable eléctricamente, calefactables, plegables manualmente.
- Sensor de luz
- Función de recordatorio apagado de luces
- Climatizador manual
- Toma 12V delantera
- Cierre centralizado automático
- Volante ajustable en altura y profundidad manualmente
- Retrovisor interior día/noche
- Bloqueo puertas seguro infantil
- Localización GPS de vehículo para control del vehículo y optimizar gasto.

Otras características:

- Bola de remolque para arrastre fija mínimo de 1400 Kg de 13 Pines (Adaptador de 13 a 7 pines)
- Cableado para la bola de remolque.
- Kit de Asistencia al aparcamiento delantero y trasero.
- Protector de caja trasera de carga de plástico.
- Protector Interior del portón trasero de la caja de carga.
- Alfombrillas de Goma.
- Plancha protección motor.
- Siete airbags.
- Tracción 4x4 seleccionable con un sistema de control de descenso y selección manual.
- Control de estabilidad antivuelco y de tracción.
- Dirección asistida.
- Filtro de partículas.
- Etiqueta de eficiencia energética clase B.

CLÁUSULA 3. Condiciones del arrendamiento.

- Plazo del renting: 48 mensualidades.
- Gastos de matriculación y demás impuestos necesarios para su puesta en circulación incluidos.
- Seguro a todo riesgo sin franquicia incluido.
- Mantenimiento integral durante 4 años.
- Garantía de 4 años.
- Opción de compra: sí.



Ajuntament **D**
VILAMARXANT

Vilamarxant a la fecha de la firma electrónica

El Oficial de la Policía Local

Leopoldo Senent Golfe



Ajuntament de
VILAMARXANT

NIF: P4625800J

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE VILAMARXANT

Pliego de Prescripciones Técnicas - SEFYCU 5471745

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://vilamarxant.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): LWAA ADRP ENZP 4D7F PEP3

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento
para el firmante

Texto de la firma

Datos adicionales de la firma



Leopoldo Senent Golfe
Policía Local

Firma electrónica avanzada - ACCV - 19/09/2024 12:14
LEOPOLDO SENENT GOLFE